



La UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

A través del Área de Biología del Departamento de Preparatoria Agrícola en colaboración con la Dirección General de Investigación y Posgrado, los Departamentos de Agroecología, Sociología Rural y Mecánica Agrícola, el Centro de Investigación en Biología, Educación Ambiental y Agricultura Orgánica (CIBEAO), el Programa Ambiental Universitario (PAUCh) y la Red Mexicana de Formadores Ambientales para el Desarrollo Sostenible (REMEFADS A. C.)

CONVOCAN AL

“III SIMPOSIO INTERNACIONAL Y IV SEMINARIO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE”

→ MODALIDAD VIRTUAL ←

27, 28 y 29 de octubre de 2021, Chapingo, México



Red Mexicana de
Formadores Ambientales
para el Desarrollo Sostenible A. C.
REMEFADS A. C.

I. PRESENTACIÓN

La educación ambiental es un campo de conocimiento de estudios recientes, desde sus inicios en la década de los setenta del siglo XX, se ha tratado de promover a nivel de la educación formal, informal y no formal, tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo. Desde principios del siglo XXI, se han hecho propuestas de socioambientalización curricular, con el propósito de que la educación ambiental sea parte de los planes y programas de estudio de los sistemas educativos. Si bien, para el gobierno mexicano, la educación ambiental no ha sido relevante a nivel de la planeación y la educación formal, hoy en día es fundamental promover conocimientos, conciencia y valores ambientales, particularmente por la crisis socioambiental que se vive a nivel planetario.

México es un país megadiverso, forma parte de un grupo selecto de naciones que juntas albergan el 70% de la biodiversidad del planeta, esto es producto de su ubicación geográfica, lo cual redundando en diversidad de paisajes, condiciones climáticas, geológicas, edafológicas, hidrológicas, entre otras. A su vez, a nivel mundial, también es considerado un territorio vulnerable ante el efecto del calentamiento global y el cambio climático, fenómenos catalogados hoy en día como asuntos de seguridad mundial. Razón por la cual se requiere de manera urgente la intervención de instituciones educativas como la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) y de otras universidades para plantear, mediante la investigación, vinculación y servicio, soluciones viables para mitigar o revertir los efectos negativos de estos fenómenos socioambientales.

Es urgente y prioritario atender el tema del medio ambiente, los diferentes fenómenos naturales que están ocurriendo como la crisis climática, con su manifestación en el aumento promedio de la temperatura, modificación de la época de lluvias, incremento de los gases invernadero, disminución de los glaciares en los polos, entre otros, nos debe llevar a reflexionar que dichos cambios influyen de manera directa, en la salud, disponibilidad de agua y alimentos, poniendo a la población en una situación vulnerable; se estima que alrededor del 68% de los habitantes del país y el 71% de su Producto Interno Bruto (PIB) están expuestos a sus efectos negativos. De tal modo, que dentro de la Agenda Nacional e Internacional se deben fortalecer acciones resilientes para transitar hacia un mundo con mejores oportunidades en los diferentes sectores (DOF, 7 de julio, 2020).

Es importante que, en el ámbito privado y público, en instituciones educativas, de gobierno, en espacios familiares, comunitarios, entre otros, se fomenten acciones para generar conciencia, hábitos y actitudes ecológicas, además de gestiones que contribuyan a la sustentabilidad. Particularmente, en la Universidad Autónoma Chapingo se ha trabajado en esta línea de investigación en diferentes disciplinas y Departamentos de Enseñanza, Investigación y Servicio.

Eventos académicos como este Simposio y Seminario, permiten el encuentro y diálogo entre especialistas, la valoración de saberes relacionados con temas socioambientales, generando la discusión y difusión de avances científicos y resultados de investigación a nivel nacional e internacional.

Debido a la continuidad de la contingencia sanitaria y con la finalidad de seguir asumiendo una actitud responsable y continuar con las medidas preventivas que deberán implementarse para la mitigación y control de los riesgos para la salud ocasionados por la enfermedad a causa del virus SARS-CoV2 (COVID-19); por segunda ocasión, el Comité Organizador ha considerado necesario que el evento del **SIEA 2021 se realice en modalidad virtual** dando oportunidad de dar seguimiento a los trabajos que se han venido desarrollando en ediciones anteriores y cumplir con los siguientes objetivos:

II. OBJETIVOS

1. Analizar la problemática socioambiental, las tendencias teóricas, metodológicas y políticas en materia de educación ambiental y desarrollo sustentable desde la innovación, la transdisciplinariedad e interculturalidad, con una propuesta de abordaje integral y crítico.
2. Integrar el mayor número de docentes, investigadores y especialistas de diversas disciplinas académicas, que contribuyan integralmente a la investigación y difusión del conocimiento en la educación ambiental y la sustentabilidad.
3. Impulsar la participación de egresados de licenciatura, estudiantes de posgrado y profesores con poca experiencia en investigación, con la finalidad de colaborar conjuntamente en la aportación a la temática ambiental y el desarrollo de bases teóricas-metodológicas para participar en las actividades del CIEAD, la REMEFADS, la REDIILECAD y ediciones posteriores de este Simposio y Seminario.
4. Incentivar una mayor participación de comunidades académicas para la solución de problemas socioambientales, a nivel de la intervención y la innovación, para el logro de la sustentabilidad, en el ámbito local, nacional y global.
5. Dar a conocer los avances y resultados obtenidos en la UACH, en esta temática, para el intercambio de experiencias y saberes con otras instituciones, en miras de posicionarse como una Universidad Sustentable.

III. EJES TEMÁTICOS

Con el propósito de analizar la forma en que la educación ambiental y la sustentabilidad se implementan para incentivar la conciencia, conductas, actitudes y actividades proambientales se convoca a investigadores, académicos, estudiantes y sociedad civil a presentar ponencias o carteles de forma virtual, con las siguientes temáticas:

1.- Educación ambiental y filosofía de la ciencia

Se centra en la reflexión teórica conceptual sobre la educación ambiental para la sustentabilidad, sus elementos y el tipo de sujeto social que se requiere para impulsar la transformación sustentable en beneficio de las naciones. La educación ambiental para el desarrollo sustentable tiene diversas acepciones según los sujetos políticos y sociales, sus perspectivas teóricas y alternativas de solución, por lo que debemos dilucidar cómo se concibe la educación ambiental y el desarrollo sin adjetivos, pero con una clara orientación: ¿Se ve el desarrollo como meta? Además, es importante indagar sobre la perspectiva teórica, epistemológica y metodológica en que se basa la investigación de esta área del conocimiento, valorando la importancia de la filosofía de la ciencia en el contexto social, político, económico e ideológico.

2.- Ambientalización curricular

La educación ambiental como parte de la formación en conocimientos y conciencia social, permitiría asumir diversos compromisos ante la problemática ambiental planetaria que estamos viviendo. Es relevante identificar la forma en que instituciones de educación asumen lo ambiental a nivel de currículo formal. Por lo tanto, entre los retos importantes están: ¿cómo incorporar en el currículum de los diferentes niveles educativos, la perspectiva ambiental?, ¿desde qué enfoque de educación ambiental se aborda la problemática del medio ambiente ante el desarrollo?, ¿qué papel juegan los recursos naturales y los seres humanos en las perspectivas de transformación educativa? y ¿cómo evaluar las acciones realizadas para impulsar la educación ambiental?

3.- Cambio climático y sus efectos sociales

Los efectos de cambio climático se manifiestan en el impacto a los grupos de población en condiciones de pobreza y marginación, así como en la alteración del paisaje, el uso del suelo, la pérdida de la biodiversidad, espacios naturales y en algunos casos, la desintegración o migración de los grupos de población y pueblos enteros. Una de las causas de este problema ambiental es la incursión de empresas extractivistas, tanto nacionales como extranjeras, que se han dedicado a la depredación de los recursos naturales. Ante ello es necesario estudiar los procesos organizativos y las formas de lucha que generan los pueblos en la defensa de sus recursos naturales, y en general su hábitat.

4.- Agricultura y ganadería sustentable

Hay un vínculo reconocido entre la educación ambiental y la producción alimentaria; en este eje temático se abordarán estrategias de prácticas agrícolas y ganaderas amigables con los ecosistemas, ligadas a la producción de alimentos sanos y nutritivos, con escasos problemas de salud pública, así como la “huella ecológica” que ha generado el ser humano a partir de las actividades agropecuarias.

5.- Energías renovables y manejo de residuos

La emisión excesiva de gases de efecto invernadero ha generado la necesidad de recurrir a otras fuentes de energía de bajo impacto ambiental, con la finalidad de incentivar su uso a nivel público y privado. Los problemas ambientales y de salud pública propiciados por la gestión inadecuada de los residuos orgánicos e inorgánicos se siguen agudizando en varias partes del mundo. De ahí, la importancia de generar alternativas que promuevan la reducción, reúso y reciclaje y gestión sustentable de estos residuos.

6.- Género y sustentabilidad ambiental

El quinto de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* (ODS) de la agenda 2030 textualmente refiere “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas”. Asimismo, se acepta y reconoce que dicha igualdad no es únicamente un derecho humano sino la base de la sustentabilidad. En este sentido, la perspectiva de género es una herramienta que analiza la situación y condición de mujeres y hombres ante las desigualdades existentes en un contexto determinado. Por tanto, la finalidad de este eje es dar cabida a las voces críticas que pretenden mostrar cómo las diferencias por motivos de género en el acceso y control sobre los recursos naturales y ambientales tienen importantes implicaciones en los incentivos y oportunidades para realizar un manejo ambiental sustentable, y por ende, para la construcción de procesos sociales de sustentabilidad equitativos.

7.- Transversalidad y diálogo entre saberes

La finalidad de este eje es vincular la problemática medioambiental y la propia educación ambiental para la sustentabilidad con aspectos culturales, desde un enfoque inter y transdisciplinar, para ello se requiere el estudio de la interacción de campos de conocimientos que faciliten su abordaje de manera integral. Ejemplo similar nos ofrecen las aportaciones interculturales que también han evolucionado en apreciar la cuestión cultural desde lo más simple a lo más complejo. Desde lo cultural a lo multicultural, independientemente que exista transculturalidad, diversidad y la propia interculturalidad.

8.- Contextos emergentes y las TIC

A partir del empleo de la Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), constantemente se busca dar respuesta a las problemáticas o circunstancias emergentes, vinculando las ideas contextualizadas con las realidades cambiantes,

propositivas, creadoras y rectoras que le emplean como un recurso viable para superar el rezago y amortiguar la desigualdad social, todo esto de manera respetuosa y colaborativa con el entorno. Por tanto, a partir de este eje se busca compartir experiencias exitosas que puedan llegar a ser buenas prácticas, al tiempo que fortalecen las propuestas en favor del desarrollo y medio ambiente.

9.- Investigadores en formación de la Educación Ambiental, cambio climático y sustentabilidad

Ante la problemática ambiental que afecta a todos de manera local y global, es importante promover la investigación para dar respuesta a estos acontecimientos. Para esto, se impulsará el trabajo de estudiantes de licenciatura y posgrado en diversos proyectos de investigación, bajo el acompañamiento y asesoramiento de profesores e investigadores destacados y con una larga trayectoria académica.

IV. DESARROLLO DEL EVENTO

El Simposio y el Seminario dará inicio el **27 de octubre de 2021**, siendo inaugurado por Autoridades de la Universidad e integrantes del Comité Organizador. En ese marco, tendrá lugar la conferencia magistral y la presentación de tres libros, producto del SIEA2020. El **28 de octubre** continuarán las presentaciones de ponencias orales y carteles en distintas salas y horarios. El **29 de octubre** se desarrollarán diversos talleres, los cuales los participantes elegirán previamente, además, habrá una conferencia magistral y un panel de expertos sobre la educación ambiental ante el COVID-19. El SIEA 2021 concluirá ese mismo día por la tarde con la presentación de las relatorías de cada eje de trabajo y el informe final. Las ponencias orales y carteles se transmitirán en vivo a través de una plataforma digital.

V. LINEAMIENTOS PARA EL RESUMEN DE PONENCIA Y DOCUMENTO EXTENSO

Características del Resumen¹

1. Título de no más de 15 palabras.
2. Grado académico, dirección electrónica, país e institución a la cual pertenece (máximo tres autores).
3. El resumen debe tener como máximo 200 palabras, resaltando antecedentes, objetivos, métodos de investigación y resultados.
4. Incluir de tres a cinco palabras o frases clave, al menos la mitad de ellas deben de corresponder al diccionario Thesaurus <https://n9.cl/zs033> (Señalar cuales palabras claves pertenecen al Thesaurus y cuáles del autor o autores del resumen).

¹ Deberá ser redactado en un documento de Word (versión 2010 o superior). Después de evaluar satisfactoriamente el resumen, se le pedirá la traducción del título y el resumen en inglés.

5. Indicar el eje temático en el que desea participar el(los) autor(es), modalidad (oral o cartel) y si fuese el caso, en cuáles eventos y/o revistas ha sido presentada o publicada².

Características del Documento extenso

1. Extensión máxima de 15 páginas y mínima 10.
2. Título de no más de 15 palabras. Debajo indicar el eje temático en el que desea participar el(los) autor(es), y la modalidad de participación: oral o cartel.
3. Enseguida anotar el nombre del autor o los/as autores/as, comenzando por el(los) nombre(s) seguido de los apellidos (máximo tres autores). Anotar a pie de página y en el siguiente orden: grado académico, dirección de correo electrónico, institución de procedencia, líneas de interés, ORCID y país.
4. El tema desarrollado debe incluir: Resumen, Introducción, Marco teórico, Materiales y Método, Resultados, Conclusiones y Referencias.
5. Las referencias deben de utilizar el formato APA 7ma edición (<https://n9.cl/uwqnl>), así como sangría francesa en 1.25
6. Los apéndices, tablas, figuras y/o gráficas deben utilizar el formato APA. Sólo si es necesario, se le solicitará por aparte para la publicación de sus trabajos.

Los trabajos deben cumplir con el siguiente formato:

- a) Tamaño del papel: tamaño carta.
- b) Editor de texto MS Word para Windows (versión 2010 o superior).
- c) Tipo de letra Arial, tamaño 12 y texto justificado.
- d) Espacio entre líneas: 1.5.
- e) Márgenes: izquierdo, derecho, superior e inferior de 2.5cm.
- f) Título en negritas, tamaño 14 y centrado.
- g) Subtítulos en negritas, tamaño 12, espacio sencillo y alineados al margen izquierdo.

En el siguiente enlace podrán conocer elementos específicos:

<https://www.siea.org.mx/convocatoria/>

VI. LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL CARTEL DIGITAL Y EL VIDEO DE SU PRESENTACIÓN

Cartel

1. El cartel deberá tener las siguientes medidas: oficio 21.59 cm ancho y 35.56 cm), letra tipo arial (el tamaño puede variar de acuerdo con el contenido), se deberá convertir el archivo a formato PDF con un tamaño menor de 2 MB.

² Dichos requisitos deberán escribirse como mensaje y enviar a la dirección sieachapingo@gmail.com.

2. Título: Negritas, mayúsculas, tamaño mínimo de 2 cm, máximo 15 palabras, nombres científicos en itálicas y mayúscula la inicial de género.
3. Autores: Debajo del título, con mayúsculas y minúsculas.
4. Introducción, Materiales y Método(s), Resultados y Discusión, Conclusiones y Literatura Citada: Texto a dos columnas, letra tipo arial, cuadros concisos (usar preferentemente figuras).
5. Los carteles deberán enviarse 10 días previos al evento, lo anterior, con la finalidad de subirlos a la página web oficial del SIEA2021 para la consulta de la audiencia. Así mismo, antes de publicar los archivos en nuestras plataformas digitales se les solicitará una carta de autorización para el consentimiento del autor.
6. En la programación del evento habrá horarios destinados para la presentación de carteles de manera virtual, por lo que contarán con unos minutos para atender preguntas sobre los trabajos presentados.

Video de presentación del cartel

El autor/a del cartel enviará la grabación de un video donde exponga lo más relevante de su trabajo (puede apoyarse de software de grabación de video y pantalla) y deberá atender las siguientes especificaciones:

1. Duración de 3 a 5 minutos, en formato mp4; la grabación deberá realizarse en posición horizontal.
2. Mencionar el nombre completo del autor o autores, institución de procedencia, país y el título del cartel.
3. Procurar que la calidad del audio y video sea buena. Grabar el video en un escenario con suficiente iluminación, es recomendable utilizar ropa de colores claros y lisos.
4. Los videos deberán enviarse 10 días previos al evento, lo anterior, con la finalidad de subirlos a la página web oficial del SIEA2021 para la consulta de la audiencia. Así mismo, antes de publicar los archivos en nuestras plataformas digitales se les enviará una carta de autorización para el consentimiento del autor.

En las siguientes direcciones electrónicas podrán consultar ejemplos del resumen, trabajo en extenso y carteles.

<http://siea.org.mx/convocatoria/>

<https://www.facebook.com/SIEA2021>

El resumen, el documento en extenso, los carteles digitales y videos, deberán ser enviados a la dirección de correo:

sieachapingo@gmail.com

VII. LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

- Los trabajos pueden ser presentados por docentes, investigadores, profesionales, estudiantes y representantes de organizaciones en áreas afines a las temáticas del evento (máximo dos trabajos por participante inscrito).
- Sólo serán aceptadas las ponencias, cuyos/as autores/as estén debidamente inscritos en el SIEA2021 y cubran la cuota de inscripción respectiva, de acuerdo con la fecha límite establecida en la presente convocatoria.
- Sin excepción alguna, sólo podrán ser expuestas aquellas ponencias que fueron enviadas en las fechas establecidas en la presente convocatoria, y que cumplan con los lineamientos generales y específicos para su presentación. Los trabajos deberán responder a los ejes temáticos del SIEA2021.
- En casos de autorías compartidas, el Comité Científico da por hecho que el autor/a que propone la ponencia cuenta con la autorización de los coautores/as. Si la ponencia es aceptada, se considerará al autor/a que propone la ponencia como la persona de contacto y presentadora de ésta.
- La presentación de las ponencias será oral o mediante carteles; en el caso de las ponencias orales, se contará con 15 minutos para su participación (12 minutos para presentación y 3 minutos para preguntas y respuestas), y podrán utilizar material de apoyo audiovisual; previo al evento se les enviará la clave de acceso para ingresar a la mesa de trabajo virtual donde realizará su participación. En el caso de los carteles, el participante deberá enviar el archivo de su cartel y video de presentación días previos al evento, para poder enviarles la clave de acceso donde presentarán su trabajo de manera virtual.
- El Comité Organizador en coordinación con el Comité Científico llevarán a cabo la selección y evaluación de los trabajos propuestos por los participantes. Para su revisión se tomarán como criterios básicos los siguientes:
 - a) Coherencia: resumen estructurado y concreto; objetivos claros y factibles.
 - b) Relevancia y pertinencia del tema.
 - c) Aportes del trabajo al área del conocimiento.
 - d) Ortografía y redacción.
 - e) Manejo de las citas bibliográficas (APA 7ma edición)
 - f) Evaluación por par doble ciego.
- Si la ponencia para presentación oral es aceptada por el Comité Científico y atendió todos los requerimientos durante el proceso de evaluación de la ponencia en extenso: el o la participante deberá enviar, vía correo electrónico, la carta de cesión de derechos (formato previamente proporcionado) y una identificación oficial del autor o coautores del trabajo (en caso de que el trabajo sea en coautoría). Esto con el fin de incluir su trabajo en el Libro Digital

con registro ISBN que será editado posterior al evento. En el caso de que la ponencia ya haya sido publicada en algún libro o revista, el participante deberá informar al comité organizador para que no se incluya en la publicación del libro.

- Las ponencias en extenso serán de entre 10 a 15 páginas. Aquellos trabajos presentados en el SIEA2021 que cumplan con las características adecuadas serán contemplados para su publicación en un Libro Digital con registro ISBN a través del Departamento de Publicaciones de la UACH.

VIII. FECHAS IMPORTANTES

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la Convocatoria del SIEA2021 en modalidad virtual	27 de mayo de 2021
Fecha límite para enviar resumen y recibir dictamen de participación	22 de agosto de 2021
Fecha límite para recibir ponencias en extenso	31 de agosto de 2021
Notificación de dictamen de ponencias a los autores de correspondencia	Hasta el 30 de septiembre de 2021
Publicación del Programa Final del SIEA2021	8 de octubre de 2021
Límite de recepción de la versión digital de los carteles y videos de presentación	15 de octubre de 2021
Fecha límite para el pago del registro de ponencias y carteles	22 de octubre de 2021
Realización del SIEA2021	27, 28 y 29 de octubre de 2021

IX. CUOTAS DE INSCRIPCIÓN ⁽¹⁾ ⁽²⁾

PONENTES PROFESIONISTAS	\$1,300.00 (m/n) \$70 USD	Antes del 31 de agosto
	\$1,500.00 (m/n) \$80 USD	Del 1° de septiembre al 22 de octubre
PONENTES ESTUDIANTES (acreditar con el envío de una copia de su credencial oficial vigente)	\$1,000.00 (m/n) \$55 USD	Antes del 31 de agosto
	\$1,100.00 (m/n) \$60 USD	Del 1° de septiembre al 22 de octubre
ASISTENTES (que requieran constancia de participación)	\$900.00 (m/n) \$50 USD	Antes del 31 de agosto
	\$1,000.00 (m/n) \$55 USD	Del 1° de septiembre al día del evento
Miembros PROFESIONISTAS de la REMEFADS A. C.	\$650.00 (m/n) \$38 USD	Antes del 31 de julio
	\$750.00 (m/n) \$43 USD	Del 1° de agosto al día del evento
Miembros ESTUDIANTES de la REMEFADS A. C.	\$700.00 (m/n) \$40 USD	Antes del 31 de julio
	\$770.00 (m/n) \$44 USD	Del 1° de agosto al día del evento

⁽¹⁾ El evento contará con un soporte técnico de profesionales en informática, diseñadores gráficos, productores de contenidos audiovisuales en medios digitales, entre otros. Esto, con la finalidad de asegurar la calidad en la transmisión y logro de todas las actividades del SIEA2021. Procurar una excelencia y atención en la realización de este evento es parte de lo que caracteriza al equipo de trabajo que está detrás de este proyecto.

⁽²⁾ Los montos no incluyen I.V.A. Si requiere factura deberá solicitarla al correo sieachapingo@gmail.com y cubrir el pago correspondiente más impuestos. Solo los socios de la REMEFADS A. C. que requieran factura no cubrirán el IVA.

La cuota de inscripción incluye:

BENEFICIOS/MODALIDAD	Público en General	Asistente	Ponente estudiante	Ponente profesionalista
Constancia o certificado de participación con valor curricular		✓	✓	✓
Oportunidad de que su ponencia en extenso sea publicada como capítulo de un libro digital con registro ISBN , siempre y cuando sea evaluada satisfactoriamente por nuestro comité científico.			✓	✓
Acceso a las conferencias magistrales, presentación de libros y panel de expertos en tiempo real.	✓	✓	✓	✓
Acceso a la presentación de ponencias de las mesas de trabajo en tiempo real.		✓	✓	✓
Amplia difusión de la participación de los ponentes a través nuestras plataformas digitales, redes sociales y de investigación de forma personalizada.			✓	✓
Acceso a los videos de las ponencias presentadas, con previa edición.	✓	✓	✓	✓
Inscripción a un curso-taller con su respectiva constancia de participación.		✓	✓	✓
Descuento para la inscripción del SIEA2022³		10%	10%	15%
Descuento para ser miembro de la REMEFADS A.C.		10%	15%	20%

³ Este descuento no aplica para los miembros vigentes de la Universidad Autónoma Chapingo y la REDIIILECAD A.C., debido a que ya tienen un descuento preferencial del 30%.



X. INSCRIPCIÓN*

El pago de inscripción al SIEA2021 podrá realizarse a la siguiente cuenta bancaria:

Banco SANTANDER

No. De cuenta: 65-50863754-6

CLABE: 014180655086375463

Titular (Cliente): RED MEXICANA DE FORMADORES AMBIENTALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE AC

* Al realizar el pago vía bancaria deberán escanear el comprobante y enviarlo al correo: sieachapingo@gmail.com.

XI. PATROCINIO

La forma específica de participación para la presentación de empresas, organizaciones e instituciones para la promoción de productos y servicios en este evento se puede consultar en la página web del SIEA2021.

XII. CONTACTO PARA MAYORES INFORMES

PÁGINAS WEB

<http://siea.org.mx>

<https://www.facebook.com/SIEA2021>

CORREO ELECTRÓNICO:

sieachapingo@gmail.com

ATENTAMENTE
COMITÉ ORGANIZADOR
SIEA2021